



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 21  
CENTRO, TABASCO  
ACTA: 08/ORD/30-05-2018

En Villa Playas del Rosario del municipio de Centro, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día treinta de mayo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 21, sito en la calle Plutarco Elías Calles número 155, Villa Playas del Rosario; Código Postal 86288, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Distrital 21, de conformidad con lo señalado en los artículos 129, numeral 2; 131, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, incisos a), b), y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos:.....

Ciudadana Rosa Denis Rodríguez	Consejera Presidente
Ciudadana Micaela Lázaro Lázaro	Secretaria del Consejo
Ciudadano René Germán Guzmán Vázquez	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.
Ciudadana Margarita Zapata Gutiérrez	Consejera Electoral
Ciudadano Víctor Manuel Cruz Arias	Consejero Electoral
Ciudadano César Atila Pérez Mazariego	Consejero Electoral
Ciudadana Yolanda del Carmen Sánchez Hernández	Consejera Electoral
Ciudadana Julia Macossay Lastra	Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional.
Ciudadano Ana Julia Montejo Martínez	Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática.
Ciudadano Oscar Fabela Rojas	Consejero Representante Suplente de MORENA

**La Ciudadana Consejera Presidente, Rosa Denis Rodríguez:** Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día treinta de mayo del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 2, 131, párrafo primero, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y Artículo 6, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 21, con cabecera en el municipio de Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, párrafo 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el Artículo 8, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. ....

**La Ciudadana Secretaria del Consejo, Micaela Lázaro Lázaro:** Como indique señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: .....

- 1.- Lista de asistencia; .....
- 2.- Declaración de quórum; .....
- 3.- Aprobación del Orden del Día; .....
- 4.- Presentación del proyecto y en su caso, aprobación y firma del Acta de sesión ordinaria celebrada por este Consejo Electoral Distrital 21 del



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho; -----

5.- Informe que rinde la Presidenta del Consejo con respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 21 con cabecera en Centro, Tabasco; -----

6.- Asuntos generales; y -----

7.- Clausura. -----

**Consejera Presidente:** Muchas gracias señora Secretario. Por favor, sirvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Como ordene Consejera Presidente, Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo contamos con la asistencia de: usted señora Presidente, cuatro consejeros electorales, tres consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando nueve integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, párrafo 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso g), 9, inciso b), 15, párrafo dos, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales declaro la existencia de quórum para celebrar esta sesión, así mismo hago constar que en términos del Artículo 11, inciso a), del Reglamento antes mencionado se encuentra presente el ciudadano Rene Germán Guzmán Vázquez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señora Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es relativo a la **aprobación del Orden del Día**. ----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señora Secretaria, en términos del Artículo 8, numeral 1, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales Estatal, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sirvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señora Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Como indique señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y en su caso aprobación y firma del Acta celebrada por el Consejo Electoral Distrital 21 con cabecera en el municipio de Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha treinta de abril del dos mil dieciocho**. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señora Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 21, con fundamento en el Artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acta que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, Por favor señora Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sirvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acta mencionado, que les fue previamente circulado y sometido a votación, es aprobada por **unanimidad**. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señora Secretario con fundamento en el Artículo 16, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 08/ORD/30-05-2018

Electoral Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acta antes mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores en un término de diez minutos. Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto del orden del día está suficientemente discutido, en virtud de que nadie solito el uso de la voz, solicito a la Secretaria del Consejo se sirva someter a votación el contenido del proyecto mencionado.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Como indique señora presidente. Señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de Acta de la sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Electoral Distrital 21 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de abril del dos mil dieciocho, quienes estén a favor sirvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de Acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Señora Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señora Presidente el **quinto punto** del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 21, con cabecera en el municipio de Centro, Tabasco.**

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas Gracias señora Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, le solicito proceda a leer el informe ante referido.

**La ciudadana Secretaria del Consejo:** Informe que rinde la Vocal Ejecutivo de las actividades realizadas del mes de mayo, derivado de la aprobación de los acuerdos CE/2017/05 con fecha del treinta de octubre del mismo año se emite el acuerdo CE/2017/0040 en los cuales se aprobó el programa para la promoción del voto y la participación ciudadana en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y en el programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral y Educación, se logró impartir doce capacitaciones en diferentes universidades y organizaciones no gubernamentales, se logró cumplir con el objetivo de la meta establecida de cuarenta y cinco observadores, cabe mencionar que esta actividad ha sido llevada a cabo por el Vocal de Organización y Educación Cívica; Recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral; Artículo 383, la recepción, depósito y, numeral 1, la recepción, depósito y salva guarda de los paquetes electorales en que se contengan los expedientes de casillas, por parte de los órganos competentes del Instituto y del OPLE según el caso, una vez concluida la Jornada Electoral, se desarrolla conforme al procedimiento que se describe en el anexo catorce de este reglamento, con el propósito de realizar una eficiente y correcta recepción de paquetes electorales, en que se garantice que los tiempos de recepción de los paquetes electorales en la instalaciones del Instituto y de los OPLES se ajusten a lo establecido en la LGIPE y las ley de los estados que correspondan, en cumplimiento de los principios de certeza y legalidad, Reglamento de Elecciones libro tercero, para los efectos de la recepción, depósitos y salva guarda de los paquetes electorales en que se contengan los expedientes de casillas concluida en la Jornada Electoral y con el propósito de garantizar una eficiente y correcta recepción de paquetes electorales, se dispongan los apoyos necesarios conforme al procedimientos siguientes, el órgano competente del Instituto a más tardar la segunda semana de mayo, aprobara mediante acuerdos el modelo operativo de la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral por lo anterior se presenta el esquema del modelo operativo y en cumplimiento a estos términos se presentan el esquema de recepción de los paquetes electorales en los Consejos Electorales Distritales. Es cuánto.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias señora Secretario le solicito proceda a continuar con el Orden del Día preparado para esta sesión.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.]*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 08/ORD/30-05-2018

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias Señora Secretario. Con fundamento en el Artículo 16, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. ¿Alguien desea manifestar algo, en relación al punto seis del Orden del Día? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Tiene la palabra el representante de MORENA.

**El Ciudadano Consejero Representante de MORENA, Oscar Fabela Rojas:** Gracias buenas tardes, miren mi intervención es nada más en el sentido de que, así como en su momento hicimos saber lo relativo a la bodega, la inquietud que se nos presentó en relación con la parte exterior de la bodega, vemos que con beneplácito pues que se hizo, bueno, que la solicitud fue atendida y que bueno eso beneficia en un momento a todos los integrantes del Consejo porque de una u otra manera también a ustedes como integrantes de la Junta y parte del Consejo y a los señores consejeros electorales pues hacemos a un lado cualquier mala interpretación que se dé al manejo de los paquetes electorales, recordemos que ya una vez que entren los paquetes a esa bodega ya es responsabilidad de la Presidente del Consejo y que mejor que esa bodega este blindada por todas partes no, bueno, entonces va, así como en su momento quedó plasmada en el acta la solicitud de su cierre total pues también que en este momento quede plasmada en el acta que la solicitud fue atendida, no

**La Ciudadana Consejera Presidente:** En virtud que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda ronda de oradores, ya, señores integrantes de este Consejo pregunto a ustedes ¿si está suficientemente discutido este punto del orden del día? señora Secretario por favor dé a conocer.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Está solicitando una moción.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Una moción.

**El Ciudadano Consejero Representante de MORENA, Oscar Fabela Rojas:** Si nada más como la segunda ronda.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si, la segunda ronda.

**El Ciudadano Consejero Representante de MORENA, Oscar Fabela Rojas:** Nada más va en relación a lo que había yo comentado con los informes e tal y como lo establece el reglamento de sesiones, es muy común o se había hecho muy común que los informes se dieran a conocer y no se sometieran a participación de los integrantes del Consejo para ver si vemos alguna deficiencia o tenemos alguna observación de dicho informe recordemos que los informes tienen también su importancia, entonces, y es un documento que se lee aun y cuando se circule se debe de someter a la intervención de los integrantes del Consejo para hacer algún observación al mismo, por ejemplo, a mí me parece, en este momento, que al informe, me surgen ciertas dudas del informe, por ejemplo, está bien que el informe se haga de manera sucinta pero sabemos, nos dan, nos informan pues de que se recorrieron universidades y organizaciones no gubernamentales para darles, para que el Vocal de Organización de pláticas no, con referente al Proceso Electoral, sobre todo a las instituciones del nivel de medio superior y superior, pero deberíamos saber que universidades fueron visitadas, que dependencia no gubernamentales también fueron visitadas, o sea, hay que, el informe hay que hacerlo un poco más, no importa que nos llevemos un poquito más de tiempo leyéndolo, pero que tenga más información, por un lado, por otro lado pues yo aquí lo de la recepción de los paquetes electorales no entiendo, no entiendo que haya sido alguna una actividad, porque este es un informe de actividades no, del mes, no sé qué actividad se llevó aquí con el asunto de la recepción de los paquetes electorales, posiblemente yo esté equivocado y en relación también en el punto uno, del informe en el que dice que el órgano competente del Instituto a más tardar la segunda semana de mayo, aprobaran mediante acuerdo el modelo operativo de la recepción de los paquetes electorales, me gustaría saber cuál fue el, en este caso, el órgano competente que me imagino yo porque dice que fue la segunda semana que llevo a cabo la aprobación



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 08/ORD/30-05-2018

Tu participación es  
nuestro compromiso

mediante acuerdo del modelo operativo de cómo se van recepcionar los paquetes electorales y bien, ahora y veo en el informe pues que la recepción se llevar a cabo de acuerdo al reglamento de elecciones que por ahí el INE tiene, que más viene a regular ya toda la normativa de, sobre el Procesos Electoral tanto federal como local, porque sabemos que la misma ley tiene su procedimiento para la recepción de paquetes electorales, entonces nada más esos puntos no, saber hacer el informe un poquito más, menos sucinto, un poquito más extenso dando a conocer en este punto, en este caso, las universidades que se tocaron, las instancias no gubernamentales a las que se llegó y el órgano competente que llevó a cabo la aprobación no, Es cuánto. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Tiene la palabra la representante del Partido de Acción Nacional. -----

**El Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, Julia Macossay Lastra:** Compañero con respecto a los cursos que ellos estaban dando de capacitación, en reuniones pasadas mencionaron algunas escuelas a las que ellos ya habían ido a dar las capacitaciones y también, no me acuerdo si fue la de, como de marzo donde se hizo también la explicación de cómo se va acondicionar todo el local para la recepción de los paquetes electorales. -----

**El Ciudadano Consejero Representante de MORENA, Oscar Fabela Rojas:** Le puedo pedir una moción a la. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si adelante como no, adelante. -----

**El Ciudadano Consejero Representante de MORENA, Oscar Fabela Rojas:** Bien, no, en eso estamos de acuerdo, si efectivamente ya sabemos cómo va hacer la logística para la recepción de los paquetes electorales yo, mi intervención es en relación, este es un informe del mes de mayo, si se dieron informes anteriores fue otro mes, o sea, si en abril se llegaron a otras universidades bueno pues en esas, esa fue parte de otro informe; yo estoy comentando las instituciones que se tocaron en el mes de mayo, porque esta son las, este informe corresponde al mes de mayo y en relación no es la logística que se va a llevar a cabo con respecto a la recepción de los paquetes, si no que yo solicito, o sea, que se me diga que instancia aprobó el modelo de operativo para la recepción de los paquetes electorales si es que, digo, si es que ya se llevó acabo ese evento. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si el en relación a las universidades que se han venido visitando como dicen nosotros estamos informando mes con mes, las, y en este informe del mes de mayo estábamos informando que logramos la meta establecida de la captación de los observadores electorales en cuanto al modelo operativo, pues si es una actividad que hemos venido llevando en concordancia con el INE, entonces nosotros, tanto el Vocal de Organización como una servidora hemos estado en constante reuniones de trabajo y el órgano que aprobó el modelo operativo es el Instituto Electoral, el Consejo Estatal y si tiene alguna duda del modelo, perdón, exacto, si tiene alguna duda del modelo operativo pues le paso al Vocal de Organización, hemos estado trabajando de acuerdo al convenio de colaboración y si ha sido una actividad del mes de mayo de acuerdo a los estudio de factibilidad. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Rene Germán Guzmán Vázquez:** Buenas tardes si me permite el representante del partido MORENA nada más haciendo alusión a la información que nos refiere, en este mes de mayo particularmente se cumplió la meta de los observadores, el Distrito 21 el cual nosotros pertenecemos tiene o tenía una meta establecida de al igual que lo demás distritos un mínimo un observador electoral por sección, en esta ocasión a nosotros nos corresponden cuarenta y un secciones, nuestra meta establecida era cuarenta y un observadores electorales, afortunadamente se cumplió la meta y nos podemos tener el gusto de decir que la rebasamos, no quiero adelantar una cifra concisa pero estamos hablando de un aproximado de cincuenta y cinco observadores, poquito más. Referente a las instituciones que se visitaron en el mes de mayo básicamente fue la solicitud para universidades, no obstante teníamos conocimiento todas las que entran en el Distrito 21 la verdad



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 08/ORD/30-05-2018

que fue muy difícil que las instituciones de, tanto de Gobierno como las educativas dieran entrada, yo creo que no solo en este Distrito, sino en todos los distritos fue muy difícil la cooperación, desconozco los motivos pero así fue y afortunadamente no obstante de eso este mes nosotros tuvimos participación en el COBATAB en el plantel nueve de Teapa en el cual estuvimos dos días seguidos dando capacitaciones alrededor de seis grupo por turnos y también tuvimos una colaboración con una asociación civil que no bien que no está dentro de nuestro Distrito con ellos y se logró por ahí también la captación de observadores, que fueron básicamente, me refiero a dos capacitaciones correspondiendo a cada una de las instituciones que les comento el COBATAB y la asociación civil que les refiero y en la cuales pues en ambas se captó observadores que contribuyeron a fin de cuentas a cumplir con la meta de los cuarenta y uno, no sé si tiene algún otro, bueno pues les agradezco la atención.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si en relación a la petición que hicieron en la sesión pasada ahorita se les va circular los cd con la información de los anexos y del reglamento de elecciones. Con fundamento del Artículo 16 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales ¿alguien desea manifestar algo en relación asuntos generales? Para que lo anote y pueda abrirse la segunda ronda de oradores. Tiene la palabra el Consejero Cesar Atila Pérez Mazariegos

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Cesar Atila Pérez Mazariegos:** Este, bueno yo quiero dejar más queda nada, hemos sido nosotros muy puntuales, realmente iniciar la sesión a las cuatro como hacíamos en la escuela quince minutos de tolerancia a las cuatro quince pero que quede anotado que iniciemos a las cuatro quince porque de repente a no que iniciamos a los cuatro iniciamos a las cuatro entonces pero entonces yo diría que quedara anotado.

**La El Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, Julia Macossay Lastra:** Si que quede ya nada más: margen de tolerancia.

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Cesar Atila Pérez Mazariegos:** Es que usted se puso como que no entonces realmente no queremos que haya discrepancia ni nada, entonces hacerlo anotado en asuntos generales yo siento que sería bueno y otra cosa el clima que se solicitó hace como un mes, no hemos visto que se haya visto nada y lo que es también la salida de emergencia yo siento que, he estado platicado con ustedes detallitos que habían quedado en reuniones pasadas no sé qué seguimientos se les ha dado o algo por el estilo.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** En relación a lo que usted dice se les ha dado seguimiento a los climas de manera personal, de manera por escrito se van a poner dos climas aquí, uno en la sala de sesiones y otro donde va estar instalado el PREP ya, lo que pasa es que por cuestiones administrativa no tenían todavía el equipo para la instalación, pero personalmente el medico Armando me ha estado, lo fui a ver dos veces y hoy antes de iniciar la sesión recibí una llamada en que ya están en eso. Es cuánto. Señora Secretario por favor de conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Como indique señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señora Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, por favor les pido ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las Dieciséis Cincuenta y Cinco horas del día Treinta de Mayo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 21 con cabecera en el municipio de Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes.

Constando la presente acta de **Siete (07)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día 30 de mayo del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

----- Conste -----



Tu participación es nuestro compromiso



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 08/ORD/30-05-2018

**Ciudadana Rosa Denis Rodríguez**  
Consejera Presidente

**Ciudadana Micaela Lázaro Lázaro**  
Secretaria del Consejo

**Ciudadano René Germán Guzmán Vázquez**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

**Ciudadana Margarita Zapata Gutiérrez**  
Consejera Electoral

**Ciudadano Víctor Manuel Cruz Arias**  
Consejero Electoral

**Ciudadano César Atila Pérez Mazariego**  
Consejero Electoral

**Ciudadana Yolanda del Carmen Sánchez Hernández**  
Consejera Electoral

**Partido Acción Nacional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**MORENA**

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 21 CON CABECERA EN CENTRO, TABASCO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. NUMERO DE ACTA 08/ORD/30-05-2018.